

INSTRUCTOR

José Miguel López Ongay

Contador Público; egresado con Mención Honorífica de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Diplomado en Mercadotecnia egresado del Instituto Tecnológico de Mérida.

Especialista en Docencia egresado de la Facultad de Educación de la UADY.

Maestro en Psicoterapia egresado del Centro Ericksoniano de México, A.C.

Técnico en Administración Turística egresado del CECYT 159 de Cozumel Quintana Roo.

Catedrático de la licenciatura en Contaduría Pública y en la Unidad de Postgrado e Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Integrante de la academia de las áreas legal y fiscal de la Facultad de Contaduría y Administración de la UADY.

Ha sido capacitador del personal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP en Yucatán y Quintana Roo.

Socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.

Integrante de la comisión fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.

Autor de los libros:

- "Impuesto sobre la Renta de las Personas Morales, Herramientas Selectas".
- "Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Herramientas Selectas".

INFORMACIÓN

- Duración: 30 horas.
- Dos sesiones a la semana de cinco horas cada una.
- Viernes 1º. y sábado 2 de julio
- Viernes 8 y sábado 9 de julio
- Viernes 15 y sábado 16 de julio

PRECIOS POR PARTICIPANTE (adicionar IVA)	
ADICIONAL	3,200.-
EX PARTICIPANTE	3,600.-
PÚBLICO EN GENERAL	4,000.-

**PUEDEN PAGAR CON CUALQUIER TARJETA
12 MESES SIN INTERESES SÓLO CON TARJETA
BANCOMER**

www.lopezongay.com



Calle 41 No. 435 A por 84 B y Av. Itzáes
C.P. 97000 Col. Centro

Teléfono:

920 00 85

925 48 96

Lada sin costo: (01800) 8306923

REPRESENTANTES:

Cozumel: (01987)8721110

Correo: ventas@lopezongay.com



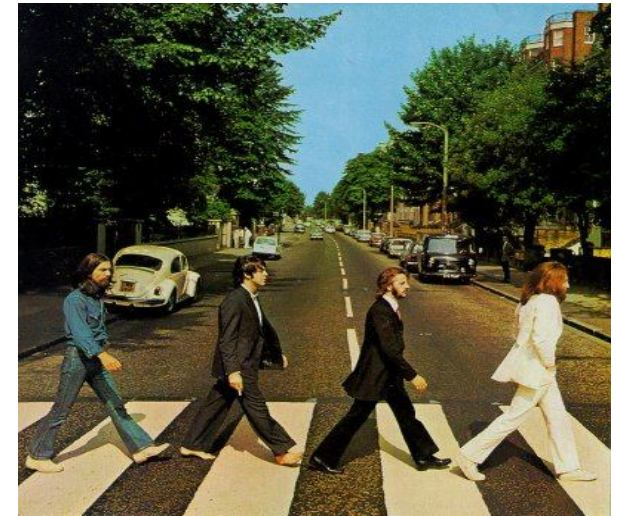
ESTRATEGIAS

Fiscales

Estrategias

FISCALES

Estrategias



**La mejor medicina
para la crisis es la
creatividad**

Quién sabe MÁS paga MENOS

Quién sabe MÁS paga MENOS

Quién sabe MÁS paga MENOS

Es innegable que los impuestos deben de pagarse, pero también es innegable que el contribuyente tiene derecho a administrar su carga tributaria y utilizar en su beneficio todas las opciones que la ley le permite y todos los caminos que la ley no le prohíbe.



El ciudadano tiene derecho a hacer todo lo que la ley le permite y también tiene derecho a hacer todo lo que la ley no le prohíbe, el estado sólo puede hacer lo que la ley le permite y tiene expresamente prohibido hacer aquello que la ley no le permite

TEMÁTICA

- I. El sistema tributario mexicano.
- II. ¿Qué obligaciones fiscales se pueden planear?
- III. Teoría de la planeación fiscal.
- IV. Los contratos como herramientas para la planeación.
- V. Estrategias con:
 - a. Asociaciones en participación
 - b. REPECOS
 - c. Portal Microe
 - d. Contratos de franquicia
 - e. Sociedades conyugales
 - f. Cooperativas
 - g. Sociedades y asociaciones civiles
 - h. Consejos consultivos
 - i. Asimilados a salarios
 - j. Dividendos
- VI. Estrategias para:
 - a. Activos fijos
 - b. Cuentas incobrables
 - c. Gasolina
 - d. Momentos de acumulación
 - e. Costo de ventas
 - f. Nóminas
 - g. IMSS e INFONAVIT
 - h. Protección patrimonial
- VII. Beneficios fiscales:
 - a. Estímulos en ley de ingresos
 - b. Primer empleo
 - c. Ley alimentaria
 - d. Personas con capacidades diferentes
 - e. Deducción inmediata
 - f. Otros beneficios fiscales
- VIII. Tips y recomendaciones para:
 - a. Deducciones personales
 - b. Deducciones sin comprobante
 - c. Multas (reducciones y beneficios)
 - d. Viáticos
 - e. Automóviles y camionetas
 - f. Expedición de facturas sin acumulación
 - g. Depósitos recibidos
 - h. Depósitos en garantía
 - i. Firmas electrónicas
 - j. Deudas impagables
 - k. Operaciones a crédito
 - l. Ajuste anual por inflación
 - m. Anticipos de clientes
 - n. Acumulación en contratos de obra
 - o. Descuentos y devoluciones sobre ventas
 - p. Reducción a los pagos provisionales
 - q. Recuperación de pérdidas a través de aseguradoras
 - r. Compra de activos fijos usados
 - s. Defensa fiscal

EL TALLER SE DESARROLLARÁ DURANTE 30 HORAS EN SESIONES DE 5 HORAS, VIERNES DE 4 A 9 PM Y SÁBADO DE 9 AM A 2 PM.

INFORMES E INSCRIPCIONES



Lunes a viernes de **9 AM a 2 PM**
y de **5 a 8 PM**

Teléfonos (999)

925 48 96 / 920 00 85

Lada sin costo (01800):

830 69 23

Correo: ventas@lopezongay.com